

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL CASAGANGOTENA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy jueves 6 de abril de 2017, en el domicilio de la Compañía, en el local ubicado en la Calle Bolívar OE-647 y Cuenca de esta ciudad de Quito. Provincia de Pichincha se reúnen los accionistas de la compañía HOTEL CASAGANGOTENA S.A.

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme se detalla del listado de asistentes y que consta en el(los) instrumento(s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta.

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la Compañía, señor Juan Ribadeneira a quien le corresponde estatutariamente actuar como Presidente de esta Junta, quien sugiere que para efectos del desarrollo de la misma los accionistas designen al Secretario de la misma, para el efecto, toma la palabra el señor José Antonio De la Cerda Álamos, representante legal del accionista GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., quien mociona se apruebe designar a la Señora María Pía Rivadeneira, para que actúe en calidad de Secretaria Ad- Hoc para efectos de esta Junta. Los accionistas aprueban por unanimidad dicha designación.

En consecuencia, en adelante, Preside la sesión el señor Juan Ribadeneira en calidad de Presidente del Directorio y actúa como Secretaria Ad-Hoc María Pía Rivadeneira.

Presidencia manifiesta que se encuentra presente el 71,51% del capital social de la Compañía.

Constatado el quórum, la Secretaría Ad- Hoc de la Junta declara instalada la misma a las 11h25 horas.

Por Secretaría Ad Hoc se informa que la Convocatoria a la Junta fue publicada por la prensa en el Diario LA HORA el día jueves 23 de marzo de 2017, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2016 y designación de Auditor Externo para el año 2017;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017;
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.
8. Conocimiento y Aprobación de designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.

Se da lectura el texto completo de la convocatoria por Secretaría Ad Hoc.

Se convocó al señor Comisario de la Compañía, señor Darwin Fernando Ramírez Cárdenas quien se encuentra presente.

Se procede a tratar a tratar cada uno de los puntos.

Secretaría Ad- hoc en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar a la Gerencia General su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2016;

Por Secretaría se da lectura al documento íntegro que contiene el informe del Comisario. Toma la palabra el Presidente quien pone a consideración para votación de los señores accionistas el informe. Secretaría procede a tomar votación a los accionistas conforme la nueva Reglamentación vigente. Por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir es decir, por accionistas presentes que representan 71,51% del capital social de la Compañía, registrándose la abstención del accionista Darwin Ramírez.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016;

El Presidente señala que corresponde en este punto aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016, frente a lo cual toma la palabra el accionista Roque Sevilla Larrea, quien solicita a Presidencia se conceda a los accionistas un tiempo prudencial para revisar los Estados Financieros a fin de que éstos se pronuncien en caso de inquietudes. Tras la breve pausa concedida a los accionistas, toma la palabra el Presidente, quien consulta a los accionistas si tienen consultas o dudas respecto de los documentos presentados. No habiendo dudas, propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 71,51% del capital.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;

Toma la palabra Ignacio Paz quien fungió como Gerente General de la Compañía el periodo 2016 quien da lectura al documento íntegro que contiene el Informe del Representante Legal. Toma la palabra el Presidente quien agradece la intervención y pone en consideración de los accionistas la aprobación de dicho documento y propone y eleva a moción que el informe sea aceptado.

Secretaría toma votación a los accionistas conforme la nueva Reglamentación vigente. La moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General es decir, por accionistas presentes que representan el 71,51% del capital.

Presidencia continúa con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2016 y designación de Auditor Externo para el año 2017; .

Toma la palabra Johanna Buñay representante de la Firma Auditora quien da lectura a un resumen del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2016. Toma la palabra el Presidente de la Junta solicita a los accionistas se manifiesten sobre la aprobación de dicho documento. El informe de Auditoría Externa es aprobado por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 71,51% del capital. A continuación, el Presidente propone la designación de la Firma Auditora Externa PRICEWATERHOUSECOOPERS CIA. LTDA., como Auditora Externa para el ejercicio del año 2017, delegando a la Administración la fijación del honorario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 71,51% del capital.

Presidencia continúa con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;

Presidencia solicita a Secretaría se de lectura de la recomendación respecto del reparto de utilidades. Frente a lo cual Secretaría manifiesta que no habiendo utilidades generadas en el ejercicio económico 2016, no cabe aprobación alguna respecto del reparto.

Presidencia continúa con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017;

Toma la palabra el señor José Antonio De La Cerda, representante legal del accionista GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A. quien propone que se reelija al señor Darwin Ramírez como Comisario Principal y en relación al nombramiento de Comisario Suplente se nombre a la señorita Rosa Elena Montero y que la administración fije las retribuciones. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 71,51% del capital.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción que sea la Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. La moción original es sometida a votación, para

lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 71,51% del capital.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

8. Conocimiento y Aprobación de designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.

Toma la palabra el Presidente, quien pone en conocimiento de la Sala que, es necesario nombrar al Directorio. Toma la palabra el accionista GRUPO FUTURO GRUPUSA S.A., representado por José Antonio De La Cerda, quien mociona que se incorporen al Directorio en reemplazo de aquellos Directores que han cesado en sus funciones, las siguientes personas: Gustavo Vallejo, Luz Elena Coloma, María Isabel Salvador, Giuseppi Marzano, Danielle Ellie y María Cecilia Alzamora. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 71,51% del capital.

En consecuencia, el Directorio quedará conformado por las siguientes personas por un periodo de un año:

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTE
JUAN RIBADENEIRA	LUZ ELENA COLOMA
AUGUSTO MARTINEZ	MARIA ISABEL SALVADOR
JEAN NIEDRAU	GIUSEPPI MARZANO
PILAR PEREZ	DANIELLE ELLIE
GUSTAVO VALLEJO	MARIA CECILIA ALZAMORA

No habiendo más puntos que tratar, a las 12h10 horas y agotado el orden del día, el Presidente declara clausurada la sesión.

Por Secretaria Ad- Hoc se informa que el Acta de la Junta General será extendida y firmada dentro de los quince días posteriores a la reunión de la Junta.

Los documentos conocidos por los señores accionistas en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

Para constancia suscriben


 JUAN RIBADENEIRA
 PRESIDENTE


 MARÍA PÍA RIBADENEIRA
 SECRETARIA AD HOC